

ACTA-SECT-10/2025

DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 09:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN AVENIDA LEONA VICARIO #323 COL. SAN JUAN CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, 48 FRACCION VII, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 86, 87, 88 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia. -----
2. Aprobación en su caso, del orden día. -----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la elaboración de la versión publica, que se desprende del contrato C-RM-145/2022, requerido en la solicitud con número de folio 110197600029025 recaída en el Recurso de Revisión RRAIP-901/2025 y que se encuentra en posesión de Recursos Materiales. -----
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DE LA ORDEN DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:
Lic. Berenice Ayde Smith Romo, Juez Administrativo Municipal, como Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
Mtra. Evelyn Arteaga Vázquez, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato. -----
C. Laura Estefanía Saborio Arias, Jefe de la Área Fiscal y Seguridad Social, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato. -----
2. Puesto en consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité. -----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la elaboración de la versión publica del contrato C-RM-145/2022, que se encuentra en posesión de la Dirección de Recursos Materiales, a razón de atender la solicitud de información 110197600029025 recaída en el Recurso de Revisión RRAIP-901/2025, lo anterior para su aprobación. -----

Tema de la solicitud:

"solicito copia del contrato C-RM-145/2022 que tiene la dirección de recursos materiales." (SIC)

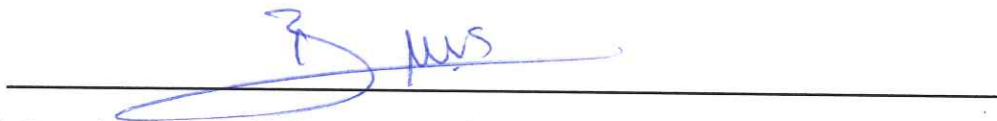
La Dirección de Recursos Materiales mediante oficio con número de folio DRM/308/2025 pone a consideración del Comité lo siguiente:

En atención a la resolución emitida en el Recurso de Revisión con número RRAIP-901/2025, pone a vista del Comité la versión publica del contrato C-RM-145/2022,

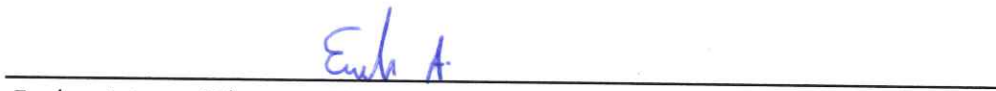
para su análisis y en su caso aprobación, con lo dispuesto en el artículo 54, fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato y el artículo 75, fracción IX, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública Del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Único: En términos de los dispuestos por el artículo 54 fracción XII de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la versión publica de la información.

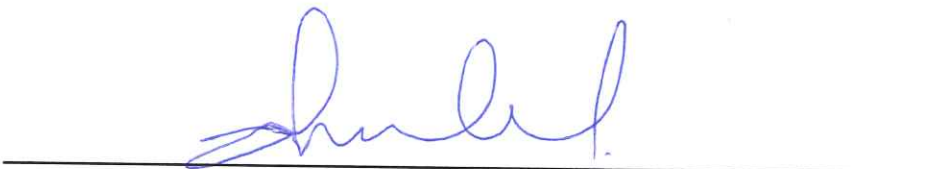
4. A las 10:00 horas del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité presentes, la versión publica del contrato materia de la presente sesión, dando por concluida la presente sesión.



Licenciada Berenice Ayde Smith Romo, Juez Administrativo Municipal, como Presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato



Mtra. Evelyn Arteaga Vázquez, Directora de Transparencia y Acceso a la Información, en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



C. Laura Estefanía Saborio Arias, Jefe de la Área Fiscal y Seguridad Social, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.